

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	13
Número en libro	0'12
Id. en venta	1'16

La Escuela de Verano de Barcelona



Barcelona.—Recepción oficial celebrada en el Salón de Ciento del Ayuntamiento con motivo de la semana final de la Escuela de Verano, a la que concurren varios maestros mallorquines

COLABORACION

Los bolsillos

A mí, la verdad, nunca ha llegado a convencerme aquello que Heine pone en boca—mejor dicho, en hocico—del oso Atta Troll para insinuarnos que en el mundo no debiera existir la propiedad.

La escena está bien preparada para que nuestro ánimo reciba sonriente la idea subversiva que, haciendo mil coquetuerías, tra a de penetrar en nuestro corazón.

El riñón de las montañas; ruido de un cercano y fresco arroyuelo; árboles hojosos que nos dan suave y amable sombra; silencio; paz. ¡Carambal, piensa uno; que bien se está aquí. Eso es más alegre que mi oficina. Uno empieza a pensar que se está muy ricamente lejos de los altavoces aullantes de los cafés; no echa, en verdad, de menos los bocinazos de los autos, ni el ir y venir de las gentes. Pronto comienza uno a tener barruntitos de que los hombres somos bastante idiotas y que vivimos rodeados de incomodidades y prejuicios molestos. Hasta se llega a sentir la inclinación de hacer un amable saludo a nuestros semejantes y quedarnos siempre por aquellos andurriales.

Aquí es cuanto Atta Troll, andando torpemente, como si tuviera reuma en los pies, se acomoda en su caverna olfatea a su esposa, la negra Mumiya, mira con ojos apopléticos a sus osos y después de matarse algunas pulgas, comienza a decirnos cosas poco aduladoras de los hombres.

Ese oso está cargado de razón, piensa uno y hasta se siente inclinado a quedarse a vivir con él, aún a trueque de tener que luchar con algunos centenares de pulgas todos los días.

No hay que extrañar pues, que de pronto nos haga muy buen efecto aquello de que:

Keine Eigentüer schuf die Natur, dem taschenlos ohne Taschen in den Pelzen kommen wir zur Welt, wir alle.

Pero pronto se reacciona. Cierro es que nuestro pellejo está naturalmente sin bolsillos, pero, la verdad, yo no veo que por eso no tenga que haber propietarios.

Venimos al mundo desnudos y no hay nadie que nazca con un frasco de belladona o un tubo de aspirina pegado a la piel y sin embargo, todos estamos de acuerdo de que conviene que haya farmacéuticos que nos provean convenientemente de pomadas, píldoras y jarabes.

Eso de que nazcamos sin bolsillos no es en modo alguno un argumento serio para deducir que no debemos confeccionarnos lo que necesitamos. Se puede pedir mucho a la Naturaleza, pero no le podemos, evidentemente, pedir que nos traiga al mundo con todo lo que necesitamos pegado a la piel. Eso sería exigirle que viniéramos al mundo con una serie de baulas y cajas sobre las espaldas.

Me doy perfectamente cuenta que

no será muy a la moda el afirmar seriamente que uno no tiene ideas subversivas, pero no puedo menos de decir lealmente que me parece que los bolsillos es la institución más seria y más importante que han creado los hombres. Los hombres precisan tener bolsillos y por eso no solamente se construyen mil faltriqueras en sus trajes, sino que, como les son ineficientes, han creado las Casas de Banca y los Bancos que no son más que los grandes bolsillos de la ciudad.

Toda la actividad del hombre tiende a ir introduciendo cosillas en su faltriquera; el niño en la escuela los lleva abarrotados de trocitos de lápiz, pedacitos de goma, fotocopias, regaliz y mil utilísimas cosas para ensucarse el estómago o fastidiar a sus semejantes; el adulto prefiere guardar pitillos, reloj y billetes de banco; es cuestión de gustos.

No sé, si con el tiempo, encontrarán los hombres algo más cómodo que los bolsillos pero lo que sí sé es que, si ahora la Naturaleza obra de acuerdo con nuestro modo de ser y nuestras necesidades, naceríamos con una cartera pegada en nuestro pecho, sobre el corazón.

Joaquín VERDAGUER

COLABORACION

FRAY JUNIPERO SERRA EN MONTEREY

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL APOSTOL DE CALIFORNIA

El 3 de junio de 1770, Pascua de Pentecostés, daba principio Junipero Serra a la Misión de San Carlos de Monterey. Colgadas y repicadas las campanas, bendecida y enarbolada una cruz, celebró el insigne Misionero la Sta. Misa, bajo de una encina, cuyas ramas se bañan en el mar. Esta encina se conserva todavía y es tenida en gran respeto y veneración por todos los californianos. Terminada la misa entonó el «Te-Deum», cantado el cual se tomó posesión de aquellas tierras en nombre de España; y toda la función fué con muchos truenos de pólvora, así en el mar como en la tierra.

Amedrentados los indios por el estruendo de las salvas no parecieron por aquellos parajes hasta pasados algunos días de verificada la fundación. El 26 de diciembre del mismo año fué bautizado el primer gentil y al morir el fundador dejó bautizados mil catorce indios.

Fuó San Carlos de Monterey la Misión predilecta de nuestro Junipero, en la que estableció su residencia ordinaria. En ella trabajó incansable para el bien de aquellos indios a que-

nes iluminó con la luz del Evangelio y la civilización cristiana. Lo primero que les inculcaba era un grande amor a Dios y la práctica del trabajo; enseñándoles a cultivar la tierra primera fuente de riqueza de un país.

Monterey conserva todavía la cruz plantada por su fundador y tiene erigida una estatua a su memoria; esta estatua lo representa en el momento de desembarcar en aquellas tierras, con su diestra levantada en actitud de bendecir.

En la iglesia de San Carlos, en cuya construcción trabajara como sobrestante y como peón, descansan los restos del gran colonizador. Allí, entre aquellos indios a quienes tanto amara, y para cuyo bienestar tanto

trabajara y se santificara, quiso morir y ser enterrado, y su sepulcro es objeto de numerosas romerías y peregrinaciones.

La nueva estatua, erigida en Washington, en el Salón de la Fama, representa al «Héroe de California», hijo de humildes labradores de Petra, sosteniendo sobre su mano izquierda la iglesia de San Carlos de Monterey, levantando en alto con la derecha la Cruz de Cristo a cuya sombra han ido creciendo y desarrollándose las Misiones, por él fundadas y que son hoy ricas y populosas ciudades, que aman y honran a Junipero Serra.

Miguel RAMIS

Petra, Agosto 1931.

La reforma agraria

He aquí el discurso del Presidente del Consejo en el que expone al Parlamento las bases del proyecto de ley que damos integro dada su trascendencia social:

El jefe del Gobierno dió cuenta a las Cortes del proyecto de reforma agraria en los siguientes términos:

«Señores diputados: Al someter a las Cortes el proyecto de ley de bases para la reforma agraria, que conmigo subscriben los señores ministros de Justicia, de Fomento, de Trabajo y de Economía, ha creído el Gobierno que la naturaleza de la reforma, la extensión de las bases, el conocimiento previo de las más de ellas por anterior divulgación en la Prensa del informe de la Comisión asesora, aconsejaban en vez de una lectura que fuera monótona y dificultase la comprensión, una explicación oral, en la cual el sentido, la vida misma de la reforma, apareciesen ante vosotros y pudieseis desde el primer momento comprender cuál es el principio inspirador de las modificaciones que el Gobierno ha introducido en aquella ponencia, cuya integridad está casi, con escasas supresiones, dentro del contenido de este proyecto.

El principio capital que inspira todas las modificaciones introducidas por el Gobierno es éste: en vez de aplazar en una incertidumbre la suerte de la propiedad territorial española, amenazada de un riesgo, de una contingencia incierta que sobre su cabeza se suspendía, aclarar y delimitar cuál es el alcance de la reforma, para que sepa desde el primer instante la propiedad a que afecta el sacrificio que de ella se demanda; para que pueda toda la otra, en plena tranquilidad restaurar el crédito territorial, intensificar el cultivo y establecer sobre la tierra la cooperación de capital y de trabajo.

Consecuencia de ello fué también, al acometer la expropiación definitiva, separarse de aquel principio respetable que había inspirado la ponencia, según el cual, por la propiedad grande y por

la mediana, pero con demasiada frecuencia por la mediana, la reforma iba estableciendo recortes y mutilaciones de la propiedad territorial; y aspirando el Gobierno a dejar exenta de la reforma la propiedad mediana cultivada directamente por sus dueños, acometió, en cambio, de frente, resuelta, decididamente la lucha, para la transformación del agro español contra la propiedad desmesurada, señaladamente si su origen era el título señorial. Estas dos ideas directrices de la reforma explicarán el sentido de ella.

La reforma de desenvuelve en 24 bases, 17 de las cuales están copiadas de la ponencia, con alguna modificación en casi todas ellas, que fielmente os explicaré, porque en la Memoria se graba el propósito que ha sido la norma de nuestra conducta desde hace varios meses, y hay en cambio, otras siete que representan criterio de Gobierno, redacción suya, iniciativa exclusiva de nosotros.

BASE PRIMERA

La primera de las bases mantenida intacta, expresa y propone la vigencia inmediata de la ley desde el instante en que aparezca en la «Gaceta» y consigna el principio de retroacción de sus efectos a alguna fecha, coincidente con el advenimiento de la República, en que la propiedad territorial abusiva, comprendiendo el peligro que para la permanencia de su privilegio se acercaba, pudo haber creado situaciones jurídicas fraudulentas y, por ello, ineficaces.

BASE SEGUNDA

Tras de esta primera base, copiada de la reforma, sigue la segunda, también del mismo origen, en la cual se mantiene, como zona la más adecuada para la aplicación de la reforma y para el asentimiento de las familias campesinas, el agro andaluz y el extremeño con las provincias limítrofes de Castilla; pero, recogiendo aspiraciones de otras

y comprendiendo que el latifundio se da también en distintas regiones, el Gobierno, en la segunda de las bases facilita aún más que la Comisión el camino para que aspiraciones de comarca puedan obtener una resolución que aplique en otros lugares de España el principio de la reforma.

BASE TERCERA

La base tercera, también casi literalmente copiada de la ponencia, fija el éxito definitivo de la reforma al Instituto Agrario, y, manteniendo el principio de que el Estado tiene que cooperar con una suma a la implantación de la reforma, extrema más este principio y afirma que en ejercicios sucesivos, sobre la total economía, hay necesidad de asentar una cooperación del Erario público, porque la magnitud de la reforma trasciende a la vida económica toda y no se puede fiar el sostén al sacrificio de la sola propiedad inmueble rústica, que ya soporta otras limitaciones y padece de modo directo el peso con que la reforma gravita.

Un filántropo



D. Bartolomé Reus, que ha regalado solares para Cuartel de la Guardia civil, Cementerío, Escuelas y Casa Ayuntamiento, en Mancor del Valle, rasgo que ha sido muy elogiado

BASE CUARTA

En la base cuarta—sobre la cual subrayo vuestra atención para algo que al final diré—, como anticipo del Instituto y para las medidas de urgencia para el primer asentimiento de familias de labradores, se establece una Junta central, organismo más rápido, más inspirado por las tendencias sociales y políticas, que procure las primeras implantaciones; y al copiar esta base cuarta de la Comisión asesora, ya en ella, por una consideración de lealtad del Gobierno, con un espíritu de justicia, se introduce una de las modificaciones más importantes. Había entendido la Comisión que, afectando la reforma a toda la propiedad, grande y media, en la Junta local frente el elemento obrero, el patronal o propietario que defendiese los intereses de la propiedad inmueble debía estar constituido, ante todo por los vecinos de la localidad, sólo en último término, de modo subsidiario, por los propietarios ausentes; pero ha entendido el Gobierno que, desde el momento que la reforma busca, no la propiedad mediana que participa del apuro de la vida, sino la propiedad de privilegio, la más grande, la señorial, compensación de ese sacrificio que se le impone en la revisión de injusticias históricas era el reconocimiento del derecho de defensa en tal forma que sean los propietarios afectados por la modificación los que constituyan la representación del ele-

El «Jesús del Gran Poder», en Roma



Roma.—El capitán Jiménez a su llegada a esta ciudad, en el «Jesús del Gran Poder»

ZOTAL

No se vende a granel. Compre envase de origen.

mento propiedad, en el número en que sean, con la facultad de delegación porque hay grandes terratenientes que tendrán necesidad de defender sus intereses en diez, quince o veinte poblaciones.

BASE QUINTA

La base quinta, mantenida tal como la redactó la Comisión, establece las definiciones de la propiedad territorial, que alcanza ya límites tales que debe soportar un sacrificio de impuesto fiscal para el éxito de la reforma agraria, y aquellas definiciones o delimitaciones, que todos recordaréis de las 300 hectáreas en secano, las 200 en arbolado, las 100 en viñedo y las 400 en lo forestal o en la tierra de pasto, subsisten, como el límite de las 10.000 pesetas en renta catastral que permite una imposición o gravamen. Pero estos límites son para el recargo tributario, sin perjudicar la expropiación.

BASE SEXTA

En la base sexta, a la vez reproducida del dictamen, que establece el recargo de contribución, que permitirá con otros ingresos, implantar la reforma agraria, el Gobierno ha puesto una rebaja en este sentido; creyó que la renta de 10.000 pesetas, escueta, si es sincera, si no la compensan magnas oscilaciones, lejos de indicar una posición desahogada, indica en el coste actual de la vida, un límite tal, que la familia que ella sola viva, con lo incierto y aleatorio de las cosechas, atraviesa una situación difícil. Y en la escala progresiva del gravamen fijó o propuso una rebaja en beneficio de esas posiciones humildes, manteniendo en cambio la severidad del recargo para las grandes rentas de la propiedad inmueble.

BASE SEPTIMA

A la base séptima hemos llevado la alteración de una palabra que supone todo un concepto, que es el cambio de una institución por otra, y que responde al deseo de consolidar, por un lado en el bracero el disfrute no amenazado, no precario de la tierra, y en el propietario que de ella se vea desposeído, la tranquilidad de disfrutar una renta equitativa que sea la compensación de la renta territorial que pierde; y vacilando en la elección de la palabra o en la definición jurídica que debiera reemplazar a la ocupación temporal de la propiedad, del tecnicismo que había pedido prestado la Comisión a la ley de Expropiación forzosa, prevaleció en el ánimo de los juristas insignes que forman parte del Gobierno otra calificación, para mí muy cara porque es una de las instituciones a cuyo estudio me dedicué siempre: la concesión. De suerte que en vez de ocupación temporal, con esa incertidumbre de renta para el asentamiento, para la medida provisional, habrá concesiones retribuidas, concesiones que, como el censo, son dos instituciones jurídicas que permanecen latentes, como dormida en el seno de la civilización, y que en los momentos de los grandes establecimientos territoriales recobran su significación, su sentido y su eficacia.

BASE OCTAVA

En la base octava, que a la vez reproducimos de la Comisión, salimos al paso de ficciones de derecho o de intereses reales, fictos, cobijados por una forma jurídica civil, que pueden ser contradictorias del asentamiento de la familia campesina, de la concesión que a ella se le otorga y del principio de expropiación que se establece.

BASE NOVENA

En la base novena, reproducida a su vez de la Ponencia, establecemos para los disfrutes temporales, para las medidas provisionales, con el fin de no llevar perturbación al seno de familias modestas, la preferencia del actual arrendatario o subarrendatario, cultivadores directos; pero creyendo que esta preferencia, que no debe convertirse en privilegio, busca ante todo el arrendatario o subarrendatario o cultivador directo, colocado en la jerarquía o en la escala de las clases sociales cerca del bracero, mas nunca del arrendatario capitalista, que busca una forma de explotación del suelo basada en la posesión de otros bienes que disfruta hemos reducido los límites que proponía la Comisión, para que se trate siempre, o al menos así lo procuramos de un arrendatario merecedor casi de igual protección que un obrero totalmente desamparado.

BASE DECIMA

Hemos llevado a la base décima, casi sin alteración (y esta base décima, así como la cuarta, las recuerdo aquí a la Cámara), las normas que la Ponencia propusiera para la actividad preparatoria de las juntas locales, formando el censo de los obreros, distribuyéndolos y preparándolos, en suma, la implantación de la ley.

BASE UNDECIMA

En la base undécima hemos introducido, como consecuencia de la mutación capital de principio, una que es la siguiente: la Ponencia buscaba como criterio para el asentamiento, y en su día para la expropiación, la proximidad a los pueblos; nosotros hemos buscado como criterio, el título con preferencia la propiedad señorial y la continuidad en la explotación, para que puedan prevalecer las colectivas, fundándonos además en que la proximidad a los pueblos establece ya, por una ley económica y social inevitable, una forma de parcelación que hace casi innecesaria la aplicación de la reforma, más eficaz más necesaria en la propiedad extensa y alejada.

Las bases duodécima, decimotercera decimocuarta y decimoquinta son de redacción totalmente nueva y reflejan el criterio del Gobierno.

BASE DUODECIMA

La duodécima tiene la decisiva importancia de fijar el orden que para la expropiación definitiva, y en cuanto la urgencia lo permita, para las concesiones temporales que implanten con rapidez el asentamiento de familias, se ha de seguir. Señalamos en primer término la propiedad señorial, transmitida siempre por título sucesorio; después, la propiedad señorial cuyas transmisiones contractuales, creadoras de derecho a favor de tercero, tienen una fecha reafirmativa próxima; las zonas regables, en las cuales el aumento del valor del terreno es el resultado de una iniciativa y de un dispendio del Poder público, y en las que el principio de la expropiación venía ya aceptado por toda nuestra legislación.

Señalamos luego la propiedad de las personas sociales o jurídicas, de la Iglesia, de las fundaciones exceptuando, naturalmente la propiedad no exclusivamente patrimonial del Estado, de las provincias o de los pueblos, y salvando la subsistencia de las fundaciones cuando la conservación de la propiedad territorial sea un requisito de vida para ello. Señalamos luego, en último término, la gran propiedad sistemáticamente arrendada y animados de un principio de justicia hemos exceptuado de la presunción de abandono en el arriendo la propiedad de viudas o huérfanos cuando el causante cultivaba directamente y la proyección del arriendo es una imposición inevitable de la viudedad o de la orfandad. Y todavía, después de fijar este orden de prelación, saltó a nuestra vista la necesidad de asegurar contra la asfixia de una presión insoportable la independencia social y política de los pueblos, y entonces dijimos: Dentro de cada una de las categorías, y aun saltando el orden de ellas, la primera que tiene que ser expropiada es la propiedad que asfixia, aquella en la cual a una sola persona a veces, a una sola familia muchas corresponden una parte predominante del término municipal, con lo cual la situación jurídica de siervo se mantiene disfrazada con el nombre de ciudadano, y el ejercicio de los derechos políticos es una ficción y una farsa, porque existe una esclavitud económica que los hace totalmente ilusorios. (Muy bien, muy bien). Y más aun: previendo que esa propiedad, por su carácter forestal o por la imposibilidad de cultivo permanente, pudiera estar exceptuada todavía, hemos dicho que aun en ese caso, la propiedad desaparezca para ser explotación comunal del pueblo y como posibilidad de independencia para él.

BASE DECIMOTERCERA

Establecido en la base duodécima el orden de expropiación y de concesiones temporales, la base decimotercera tenía que resolver el difícil problema de las indemnizaciones. En torno a él no os ocultaré que dentro del Gobierno surgió una discrepancia que realmente se advierte en el preámbulo y que resurgirá ante la Cámara, sin que el anuncio constituya una sorpresa y sí la revelación honrada de cuáles

fueron nuestros sentimientos e íntimas convicciones. Acordes todos en que la propiedad señorial, por el origen ilegítimo del título, por el goce arrastrado de privilegios durante siglos, por la burla a la misma legislación de las Cortes de Cádiz, convirtiéndolo que era una jurisdicción inestable en un dominio de consecuencias provechosas, creímos, sin embargo, varios que por una repercusión refleja en la economía española, en la estimación de nuestro crédito, en la confianza del capital; en una palabra, en ese conjunto de intereses, había de ser indemnizada también, si quiera lo fuese en proporción absolutamente distinta, en trato mucho más duro, inferior, que la propiedad que no tiene origen señorial.

Entendiendo algunos compañeros que esa propiedad no tenía derecho a indemnización, y esta divergencia resurgió ante vosotros. Pero, de todos modos, las bases establecidas para la indemnización son tan distintas, que descansan en este criterio: para la propiedad señorial, la capitalización de la renta auténtica, y cuando la renta auténtica se desconoce, un límite que no pueda pasar de la venta catastral capitalizada al 3 por 100; y, en cambio para la propiedad señorial, una escala progresiva de dureza y un factor de arranque mucho más desventajoso. Para la propiedad señorial no admitimos prueba alguna contra la limitación del Catastro o del amillaramiento y a continuación, la escala de capitalización va desde el 5 hasta el 10, según las fortunas, estableciendo por consiguiente como término medio la mitad—algunas veces, menos—de la indemnización que pueda ser pagada a la propiedad de otro título.

BASE DECIMOCUARTA

La base decimocuarta preocupó del problema del absentismo y de las repercusiones de la reforma agraria en la expatriación del capital, y establecimos entonces que cuando el importe de una indemnización a pagar alcance un límite que constituya ya una cifra cuantiosa (medio millón de pesetas, por lo menos), no se abone en metálico, sino en inscripciones intransferibles e inembargables por un período de cinco a diez años si la propiedad no tiene origen señorial, y de diez a veinte años si lo tuviera, y al propio tiempo, facultando el precepto reglamentario para establecer otras medidas que eviten el absentismo de quien perciba los cupones y de su familia y tomar precauciones contra toda posible expatriación de capitales que el Poder público entregue a cambio de semejante propiedad.

BASE DECIMOQUINTA

La base decimoquinta nos hizo tropezar otra vez con esas enormes y complejidades de la técnica jurídica que todos los países que acometieron la reforma del suelo encontraron en su camino, y aleccionados por la experiencia, surtiendo a la vez la técnica nueva y distinguiendo entre el acto fraudulento y el interés legítimo hemos establecido seis bases, que van calculando qué acta se considera en principio lícito, cuál se reputa fraudulento, salvo prueba en contrario; cuál se declara absolutamente nulo, sin admitir justificación en contra; qué subrogación de acciones de nulidad, de rescisión o de usura asume el Estado al incautarse de los bienes; cuál el respeto que se merecía los gravámenes y cuál la nulidad de aquellos medios subrepticios de la Ley Hipotecaria que a través de informaciones pretendieran desposeer al Estado que nacionaliza el suelo en beneficio de un interés particular. Y todavía, cuando hemos fijado las bases atendiendo a la fecha, a la naturaleza del acto y a la relación presuntiva de complicidad o de fraude entre los contratantes, comprendiendo que no lo hablamos abarcado todo, os pedimos una autorización para que, oyendo a las autoridades técnicamente más especializadas y respetables en la materia, cual la Dirección de los Registros y el Banco Hipotecario, por preceptos especiales, de que se dará cuenta a las Cortes, se reglamente al detalle, con la mayor justicia posible, este aspecto tan complicado.

BASE DECIMOSEXTA

Después de las cuatro bases, cuya importancia no tengo que subrayar, que son la redacción peculiar del Go-

bierno, volvemos a la ponencia de la Comisión, recogiendo en la base decimosexta de nuestro proyecto, que corresponde a la organización local, y en ella hemos recogido hasta donde es posible un principio que se nos antojó peligroso, que en la tradición española tiene una raigambre jurídica lejana, pero que en la vida actual puede ser funesto y absurdo: el municipalismo, el privilegio exclusivo en favor de los habitantes del término municipal. Y creyendo que el problema por su magnitud, abarca los intereses de todos, ya que no hemos podido desenvolverlo en el marco total de una provincia, aspiramos en la base decimosexta a desenvolverlo en el de la comarca o el distrito, sin perjuicio de las subdivisiones por términos municipales y aun por partidos rurales cuando los términos fueran muy extensos.

BASE DECIMOSEPTIMA

La base decimoséptima, copiada a su vez de la Ponencia, vuelve a preocuparse de aquellos actos jurídicos que puedan chocar con situaciones civiles, y a la protección de fe pública que la Ponencia preparó hemos añadido nosotros la protección del Registro de la Propiedad, buscada de oficio para que esta propiedad de los pequeños, de los débiles, de los jornaleros, no viva, como suele vivir en la poca tierra que ellos poseen, en la intemperie hipotecaria, expuesta a todas las mañas y a todas las superioridades del sistema del registro, sino dándole por ministerio de la ley, la seguridad y la protección de ella.

BASE DECIMOCTAVA

La base decimoctava se ocupa de las formas de explotar la tierra (no os extrañe que en algún momento yo me detenga, porque las he vivido todas; pero para recordarlas a la memoria y en su detalle, sin un apunte tengo que hacer alguna reflexión); la base decimoctava se ocupa de los sistemas de explotación de la tierra y autoriza a las comunidades de campesinos para optar por mayoría entre la parcelación (que se parece algo al dominio privado, que parece que saca más el hambre, o si queréis por el ardor, la sed de tierra del campesino) y la explotación colectiva, que corresponde más adecuadamente a un criterio socializado.

BASE DECIMONONA

La base decimonona, también de la Ponencia, somete los frutos de la explotación individual o colectiva a la garantía de prestación y auxilio que recibe, y determina la forma de explotación y reparto cuando aquella es colectiva.

BASE VIGESIMA

La base vigésima prevé los auxilios de que la propiedad colectiva o individual del bracero debe ser objeto.

BASE VIGESIMAPRIMERA

En la base vigésimaprimer a volvemos a la redacción por el Gobierno. En ella, restaurando, como se anticipaba antes, una de esas figuras jurídicas que parecen dormir la siesta de los siglos en la historia del Derecho, y que cuando llega una gran transformación de la propiedad recobran su razón de ser, resolvemos el problema de cómo el Estado se subroga en la condición de los propietarios expropiados, y entonces el censo esa institución durmiente que reaparece, surge en la base vigésimaprimer a viniendo a ser las asociaciones o los labradores, cuando la parcelación se produce, censatarios del Estado. Con esta duda que tuvimos, en la que también hubo unanimidad y cuya discrepancia podrá reaparecer, prevaleció el criterio de que ese censo jamás sea redimible, y naturalmente, formaron la mayoría en este sentido los que habían informado la minoría en el otro problema de la propiedad señorial, porque se enamoraron y tuvieron adhesiones bastantes para formar mayoría, del principio nacionalizador, es decir, socializador del suelo, mientras quedó en la minoría sin desconocer el auge y el ambiente favorable de tal tendencia en la época moderna, un poco de simpatía al ansia, al ensueño del pequeño jornalero que desea convertirse en pleno propietario.

BASE VIGESIMOSEGUNDA

La base vigésimosegunda, redactada también por el Gobierno, recoge una

aspiración que en varias sesiones surgido en la Cámara, formulada principalmente por diputados castellanos, apoyada por los de otras regiones. Pone una ley especial, cuya autorización pide a las Cortes, sin perjuicio de someterla luego a la ratificación para consolidar y proteger la pequeña propiedad, constitutiva del patrimonio familiar; por que hemos creído, señores diputados, que era inútil aun con la precaución tomada de mantener el estado de nacionalización el suelo crear una serie de pequeños, legiones de modestos poseedores del suelo, entregáramos luego esa propiedad a todas las tentaciones de la usura, a toda la concentración del capital, a todos los medios absorbentes por la riqueza. Creada la pequeña propiedad, habiendo que mantenerla, estimularla auxiliando, si era necesario, regular, con el mismo criterio al que habíamos planteado en los códigos civiles, las formas de su trasmisión.

BASE VIGESIMOTERCERA

La base vigésimotercera vuelve a ser de la Ponencia. Ella prevé que la reforma esté, si no terminada, por lo menos, avanzadísima. Son las grandes iniciativas para crear los nuevos pueblos, los abastecimientos de aguas, caminos que a ellos conduzcan.

BASE VIGESIMOCUARTA

La base vigésimotercera vuelve a ser de la Ponencia, pero que desenvolvemos con modalidades nuevas, fija las excepciones, y las excepciones en substancia son estas: propiedad comunal, que tiene tantos recuerdos como esperanzas despierta el Derecho español; la propiedad privada ejercitada directamente por sus dueños con apertación de capital, con saciación de actividad a buen uso y costumbre; la propiedad que sostiene una industria rural o agropecuaria, principio que estaba en varios votos particulares, como, por ejemplo, la que sostiene un lagar, una mantequería, una bodega, un molino aceitero. Última excepción: la propiedad dedicada a fines forestales, por la conexión que tiene con la riqueza pública, y la debilidad de la extensión necesaria para poder sostenerla; es decir, aquella que separarla de la adscripción a la ganadería con toda la extensión necesaria para poder sostenerla significaría matar una riqueza sin crear en lugar de ella otra.

PALABRAS FINALES

Esta es la reforma cuyo alcance me parece habéis podido comprender por la explicación oral mejor que por la lectura. Si algún defecto de expresión, si algún error ha habido en la fidelidad de mi memoria, perdónadlo; no lo atribuyáis al propósito, que se fa inminente, porque mañana ha de estar impreso el preámbulo y el articulado de las bases.

Y al terminar la exposición de estas una advertencia y una sugerencia a la Cámara. A diferencia de otros Gobiernos, para los cuales las Cortes, según frase célebre, estaban deshonradas por ellos antes de nacidas, estas Cortes constituyentes son las únicas que han sido respetadas por un Gobierno antes de nacidas, como yo recordé en la Sesión secreta en la que se habló de la provisión de las vacantes en el personal de la Cámara; y animado el Gobierno por ese deseo sincero de un profundo respeto a las Cortes hace a las mismas la advertencia siguiente: el Gobierno, que trae íntegra a la Cámara la reforma agraria, comprende que si se espera al voto, por rápido que sea, sin adoptar mientras precauciones, sin establecer organismos preparatorios de ejecución, por lo menos hemos perdido un año en la implantación de una reforma urgente. ¿Cómo vamos a resolver esta dificultad? Del siguiente modo: no más tardes que mañana mismo, el Gobierno publicará un decreto que nada prejuzga, que nada entorpece que nada invade y que todo lo permite y lo facilita, en virtud del cual las bases cuarta y décima, que yo subrayé a vuestra atención, con sus concordancias estrictas ineludibles; esas bases que organizan la Junta central, la Junta local y la actividad de ellas, se implantan inmediatamente, sin que ninguna de sus determinaciones preparatorias, ninguna de sus actividades comprometa la decisión de las Cortes, subordinados todos los actos, los acuerdos y las determinaciones, aun preparatorias, al voto por las Cortes.

Terminada la intervención en la sesión del jefe del Gobierno, el señor

Alcalá Zamora habló con los informadores y les dijo que en su discurso se había olvidado decir algo que consideraba muy importante. Es el punto—añadió—que se refiere a que al fijar la indemnización para expropiación de la finca se conceda un...

DE BALEARES

Festival taurino de la Cruz Roja de Santa Catalina.

Ha sido abierto al público en los salones de postumbre el despacho de entradas y localidades que para el gran festival taurino organizado por el «Círculo Taurino» y a beneficio de la Cruz Roja de Santa Catalina, celebrará en nuestro Coliseo Balear mañana domingo a las cuatro de la tarde.

Buena impresión ha causado el ganado que don Heraclio Carreño ha mandado para este acontecimiento, el cual podrá ser visto hoy de cinco a siete de la tarde en los corrales de la Plaza, y que como saben nuestros lectores, han de ser lidiados y estoqueados los dos novillos por el aplaudido diestro mallorquín Jaimito Pericás y los cuatro toros por los entusiastas aficionados «Blanquito», «Salamontes», Ladaria y M. Mas.

La Presidencia correrá a cargo de las bellísimas y distinguidas señoritas, que ataviadas con la clásica mantilla, serán asesoradas por el competente aficionado y socio del Círculo organizador don Bartolomé Gelabert.

La Comisión organizadora ha conseguido de la Compañía de Tranvías y de los autobuses con el fin de dar más facilidad al vecindario del Arrabal de Santa Catalina y suburbios, que desde las 14 horas y 18 minutos del día de cada día del festival y con intervalos de ocho minutos, pasarán por la calle de San Agustín los tranvías que directamente ostentando el rótulo «Toro» se dirigirán al Coliseo Balear, así como también los autobuses que frente al señoría Ripoll del propio arrabal, partirán desde las dos de la tarde del mismo día.

Como es lógico, no es aventurado suponer que dados los alicientes del programa y la baratura de los precios se registre mañana en nuestro festivo taurino una buena entrada.

En la lidia de los novillos de Jaimito Pericás actuará de sobresaliente el buen aficionado Bernardo Mas.

Casa Matons

Perfumería

Simpática fiesta

Ayer en la sala de música del Regimiento de Infantería núm. 28 tuvo lugar un concierto de despedida de los músicos comprendidos en los retiros actuales.

Cedida galantemente la batuta al antiguo Músico Mayor don José Balaguer, se ejecutaron las Danzas 1.ª de Brahms, «Hoja de Album» de Wagner y «Carnaval» de Giraud. Estaban presentes los jefes y el Ayudante, elogiando el ajuste maestría de la ejecución, siendo muy ovacionados.

Deferente con sus antiguos discípulos, el señor Balaguer les obsequió con delicado lunch que motivó sinceros brindis de buenos augurios de los jefes para los que hasta hoy han servido en la Banda de nuestro Regimiento.

Cámara de Comercio

Ante la situación que atraviesa la economía nacional, próximamente se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a cuya reunión serán llamadas representaciones de todas las Cámaras de España.

Con el deseo de colaborar con la mayor eficacia posible a la importante labor que se proponen desarrollar nuestros organismos en las actuales circunstancias, la Cámara de esta Capital dirige un llamamiento a todos los comerciantes, industriales y entidades económicas de esta circunscripción, para que acudan a informar por...

premio para el arrendatario o propietario que, a pesar de estar comprendida su finca en la expropiación, siga cultivándola bien, y en cambio se establezca una rebaja como castigo para quien la abandone con el pretexto de que va a ser expropiada.

escrito o verbalmente ante la Mesa de la Cámara, exponiendo sus puntos de vista y soluciones que a su juicio convengan para beneficiar la crisis actual.

A la Cámara, previo examen, coordinándolos y concretándolos, le servirán de norma en su actuación en la indicada reunión del Consejo Superior.

Del Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGUAS

El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Aguas don Bernardo Jofre nos manifestó que, aprobado por el Ayuntamiento en su última sesión, abrir un concurso entre Ingenieros y Arquitectos para la redacción de un proyecto de abastecimiento de aguas, tomando como base el proyecto formulado por el Ingeniero don Pedro Garau, y otro proyecto para las obras de alcantarillado, en breve serán publicadas las Bases para dicho concurso, dando de plazo para concurrir al mismo hasta el 31 de Diciembre próximo.

Aprobado también por la Corporación el proyecto de prolongación de la canalización de aguas de las barriadas comprendidas desde Porto Pi a San Agustín, en breve serán iniciadas las obras oportunas.

Habiéndose disuelto, en vista de la escasez cada día mayor de agua, que los particulares no puedan ir a surtir de dicho líquido del pozo de Santa Margarita (cuyas perfectas condiciones de rotabilidad permiten destinarlas al abasto público y particular del caso de la ciudad), todos los que deseen surtir de agua mediante carros-cubas o camiones pueden hacerlo en el pozo de San Ametller (también de perfectas condiciones de rotabilidad) del que, su propietario el ex concejal don Baltasar Valentí cede gratuitamente toda el agua que se solicite, así como su elevación, sin que para ello tenga que satisfacerse estipendio alguno.

Para aquellos que necesiten agua para usos industriales, es decir que no sea imprescindible la potabilidad, está en funcionamiento el pozo del Matadero, donde pueden acudir a surtir, sin abonar tampoco por ello cantidad alguna.

Una inexactitud

De nuestro querido amigo el concejal D. Fausto Morell recibimos ayer la siguiente carta que publicamos para restablecer la verdad:

Palma 28 Ag. 1931.
Sr. D. Jerónimo Amengual.—Pte. Mi querido amigo:

Con retraso, he leído hoy la reseña que el periódico «La Última Hora», publica de la última sesión del Ayuntamiento, y en ella me ha sorprendido mucho una inexactitud, al atribuirme dicho periódico haber nombrado yo LA ALMUDAINA, cuando, en las primeras palabras que pronuncié, hube de aludir a un periódico de la mañana, con objeto de rechazar una inocente insidia lanzada contra la minoría de derechas.

Es notorio a todos, y para ello apelo al testimonio de todos los periodistas presentes en el momento de la sesión, que no cité para nada al periódico que Vd. tan dignamente dirige.

Mande a su afmo. amigo Fausto Morell

Cuestiones Obreras

LOS VIDRIEROS EN HUELGA

Ayer por la mañana se declararon en huelga los obreros vidrieros, en actitud tan enérgica por parte de los obreros, que todos incluso los encar-

gados de la alimentación de los hornos, abandonaron el trabajo motivando que aquellos se apagaran, causando, como es sabido, gravísimos perjuicios al patrono y de grave consecuencias, incluso para los obreros, pues aún en el caso de una solución inmediata del conflicto, han dejado imposibilitado el poder reanudar el trabajo por un plazo no inferior a tres meses, según se nos dice.

El propietario señor Llofriu visitó ayer al mediador al Sr. Gobernador, dándole cuenta de los hechos.

El señor Carreñas dictó oportunas medidas para evitar cualquier acto de sabotaje que se intentara.

Según parece, el motivo del conflicto es no haberse avenido el señor Llofriu a firmar unas bases de mejora que le presentaron los obreros, las cuales, dice el señor Llofriu, son de todo punto imposibles.

LUZ PETROMAX

para las fábricas

Información del Puerto

Día 28.

Entradas

Entraron, el pailebot «Flor del Mar» de Ciudadela, con carga varia; la motonave postal «Ciudad de Palma», de Barcelona, con pasaje y carga varia; el vapor «Cabo la Plata», de Barcelona, con carga general y de tránsito; el pailebot «Arnaldo Oliver», de Barcelona, con efectos; el vapor correo «Mallorca», de Valencia e Ibiza, con pasaje y carga varia, y el vapor «Ciudad de Alcudia», de Cabrera, con su equipo.

Balidas

Salieron, el vapor correo «Beller» para Ibiza y Alicante, con pasaje y carga, y la motonave postal «Ciudad de Palma», para Barcelona, con pasaje y carga general.

Despachados

Quedó despachado para Palamós con carga general la balandra «Ramona».

Noticias generales

Para descargar mercancía varia amaró por la parte de dentro del último martillo el vapor «Cabo la Plata».

Salió para su destino el vapor holandés «Jouge Johanna».

Curados en la Casa de Socorro

Mercedes Bauzá, de 47 años, luxación en la muñeca izquierda, por caída de una escalera.

Vicente Roig, de 27 años, contusiones en la mano derecha, con la portezuela de un auto.

José Aguiló, de 8 años, herida incisa en la muñeca derecha, por caída.

Juana Alou, de 21 meses, magullamiento del dedo pulgar izquierdo, cerrando una puerta.

Juan Colom, de 76 años, contusión en el pie derecho atropellado por una bicicleta.

Política local

NUEVA ELECCION DE DIPUTADOS EN BALEARES?

Dice un colega de Ibiza:

«Hablando anteayer, con persona bien significada que pertenece a un partido republicano local nos anunció que en fecha próxima se celebrarían elecciones en Baleares, para elegir uno o dos diputados.

Seguramente serán para cubrir las vacantes que dejarán los señores Azafia y Alomar.

Parece que existe el propósito de dar un puesto a un ibicenco. Ojalá se confirme esta noticia.»

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El día 24 del corriente celebró sesión el Consejo Provincial de Primera Enseñanza asistiendo los señores Fernández de la Plata, Presidente; don Juan Capó y doña Purificación Mlermo, Inspectores de 1.ª Enseñanza; don José M.ª Eyaralar, Profesor de la Es-

cuela Normal; doña Paula Cañellas y don Miguel Porcel, Maestros Nacionales; don Mateo Palmer, Maestro particular y el Inspector de 1.ª Enseñanza, don Fernando Leal como Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Pasar a informe del Arquitecto escolar el expediente del Ayuntamiento de Las Salinas sobre construcción de escuelas.

2.º El Ayuntamiento de San Juan Bautista solicita acogerse a los beneficios del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 7 del corriente. Se acordó pasase a informe del Consejo Local de 1.ª Enseñanza correspondiente.

Se acordó, asimismo, que los Inspectores de 1.ª Enseñanza presenten un proyecto de Almanaque Escolar para esta provincia.

Que se consulte por la presidencia al Ministerio de Instrucción Pública el sueldo que deben ser nombrados los maestros interinos; normas para el nombramiento de los mismos y que se exponga en el tablón de anuncios de la Inspección de 1.ª Enseñanza la lista de los actuales aspirantes.

Atropello de automóvil

A las dos de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro por el médico señor Font, el vecino de esta ciudad Vicente Iglesias Fiol, de 30 años de edad, con domicilio en la calle de Rosifol, 3, que presentaba una herida contusa en la parte anterior externa de la pierna izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo, producidas por atropello de un automóvil que se dirigía, contraviniendo lo ordenado desde la calle de San Miguel entrando por la del Teatro Balear alcanzando, al dar la vuelta para embocar esta última calle, a Vicente Iglesias a punto de estrujarle contra la pared.

Se dió cuenta del accidente al Juzgado correspondiente.

El auto iba ocupado por tripulantes negros del vapor de turistas que había llegado por la mañana.

DR. ROGLA

Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del

ASMA Y TUBERCULOSIS

Sindicato, 124

De Sociedad

De Barcelona llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Palma», don Pedro Borrás, don Juan Gilibert, don José Vicens, don Antonio Ochoa y señora, don Gabriel Ros don Jaime Pau y señora, don Pedro Bernadí, don Alfonso Galleres, don Juan García y don Salvador Decano.

En el vapor «Beller» embarcaron ayer para Ibiza, don Sebastián Villalonga y don Antonio Torres.

Para Alicante salieron ayer en el vapor «Beller» don Gonzalo Espinar y señora, don Juan Admar, don Pedro Maceres y señora, don Ramón Santaner, don Vicente Ferrer y don José Bustrago y señora.

En Madrid, donde residía, ha fallecido la Excmo. Sra. doña Rosario G. de Castán, madre política de nuestro particular amigo el Comandante Médico del Hospital Militar don Eusebio Gimeno.

Nuestro amigo, el conocido industrial de Villafranca don Miguel Oliver y su esposa doña Catalina Sansó, lloran el fallecimiento de su hija Catalina, preciosa criatura de dos años, que era el encanto de sus padres. Acompañamos a estos en el dolor que les embarga por tan dolorosa pérdida.

Por nuestro amigo el industrial don Miguel Monserrat, y para su hijo don Rafael, ha sido pelidada la mano de la bella y bondadosa señorita Antònia Sánchez Pujadas. La boda se celebrará en breve.

Ayer regresó de su viaje a Barcelona, el redactor de «El Día» don Miguel Alomar.

Ayer llegó de Barcelona nuestro amigo

don Miguel García, propietario de «Frigoríficas Modernas».

Ayer falleció en el precioso «Son Serralta» (Puigpuñent), el distinguido joven D. Juan Fiol Oliver.

Baja al sepulcro en plena juventud, siendo su muerte sentidísima por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su padre nuestro querido amigo el procurador don Jaime Fiol, la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan dolorosa como irreparable.

Para el cargo de tercer oficial de la motonave «Ciudad de Alicante» de la Compañía Trasmediterránea, ha sido nombrado don Francisco Seguí.

Después de pasar una temporada en Mallorca, marchó a Madrid, el Presidente de Consejo Administrativo de «La Libertad», don Miguel Ordinas.

Ha regresado de su viaje al Escorial, nuestro amigo, el capitán de Caballería retirado don Miguel Vidal.

Ha salido para el Continente en viaje de estudios el ilustrado Médico-oculista don Juan R. Fuster.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don Alfredo Muller, don Mariano Pérez, don Emilio Rodríguez, don Jorge Domingo, don Fausto Hernández, don José Mías y don Tomás Baster.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

TEATROS Y CINES

CINE BORN

Para hoy y mañana se anuncian las últimas proyecciones de las superproducciones «Virgenes Modernas» y «Sombras blancas» las dos creaciones de Joan Crawford y Raquel Torres.

En todas las sesiones se proyectará la cómica de Stan Laurel y Oliver Hardy.

Noticias varias

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo lunes, día 31 de Agosto de 1931, en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

1.º Serenade.—Franz Schubert.

2.º Chanson du Printemps.—Mendelssohn.

3.º La Gondola.—Henselt.

4.º Chanson triste.—Tchaikowsky

5.º Barcarola op. 27.—Albeniz.

CLUB ESPAÑA Sociedad Deportiva.—La Comisión de Festejos, acordó que el próximo domingo se celebre la última verbenas de la presente temporada, la cual empezará a las 9'30 de la noche.

PERRO RECOGIDO.—El guardia municipal de La Vileta tiene recogido un perro de raza Setter.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilia
Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

La campaña pro-escolar del Sr. Gobernador.

Puigpuñent.

La sierra está en la sombra y Na Fatima luce toda la gama de sus ocres rojos y morados cuando el Sr. Gobernador llega a la pequeña villa. Le acompañan los inspectores Sr. Capó y Srta. Merino y don Lorenzo Roses. Numerosos vecinos aguardan a los visitantes junto al puentecillo. Una banda de música, hijos del pueblo, eleva en la tranquilidad del valle las notas del Himno de Riego.

Saludos afectuosos y aplausos. Y en marcha hacia las escuelas. Pisamos la tierra todavía blanda de un pasco ya arbolado, que unirá las dos barriadas del pueblo y a uno de cuyos lados queda el solar de las escuelas.

El Alcalde va diciendo al Sr. Gobernador lo que han hecho. Pueblo pobre sin recursos al parecer, lleva ya gastadas en la obra escolar más de 32 mil pesetas. Y la semana próxima continuarán las obras. Si viniera la subvención que tiene solicitada por la escuela hecha, facilitarían la realización, pero es igual, si no viene hasta más tarde no ha de ser obstáculo para terminar el empezado. Y quieren hacer algo más de lo que se ha indicado al pueblo. Los inspectores creían suficiente una escuela de niños y otra de niñas. Hemos de hacer en seguida también una escuela de párvulos.

El Sr. Gobernador escucha el hablar tranquilo y reposado de este alcalde que sin lamentación alguna, sin pensar mucho en lo que significa o puede suponer la parte económica de lo que dice, dice cosas que en otro tono y en otro ritmo parecerían fantasías. Y que aquí en este ambiente y en estos momentos son el deber que habla, el deber imperativo de quien sabe que por encima de todo está la formación de los niños para que lleguen a ser más hombres que los actuales.

El Sr. Gobernador escucha. Y escuchamos todos. Y en tanto se admira el hermoso edificio que tienen ya construido para escuela de niñas. Los elogios, en alta voz, del Sr. Gobernador son verdaderamente sentidos. Tanto más cuanto va enterándose de las circunstancias especiales de este pueblo rodeado hasta las mismas casas de grandes propiedades y que en muchas ocasiones al construirse una nueva familia tenía que emigrar por no poder levantar un modesto edificio para alojarse por falta de terreno.

La comitiva va al Ayuntamiento. Se llena el pequeño salón de sesiones. Se llena el ya más vasto salón anterior. Y en la calle quedan todavía numerosos vecinos que esperan oír algo que les dé una esperanza que les suponga un consuelo. Y el Sr. Gobernador no les defrauda. Empieza en voz alta para que le oigan los de dentro y los de fuera. Y quisiera le oyeran además todos los que no están. Y en particular todos los señores que tienen sus predios en el pueblo y que por lo tanto deben interesarse por las cosas vitales del mismo. Luchan en su ánimo el impulso de amor social y sus deberes de hombre en la actualidad de gobierno. Le vemos movido por la realidad y conmovido ante el drama de sus gentes que trabajan, que luchan para los demás y naturalmente para sí pero que al atarse al carro del deber popular se hallan solos. Como puede faltarse a ese deber tan propio de la riqueza que además es uno de sus grandes placeres? No lo harán comprendo? Y en frases cálidas y sentidas llenas de emoción elogia al pueblo y le elogia a la persona de su Alcalde, máxima representación del mismo y les anima a seguir. Y les anima a reiterar una invitación a todos los señores para dejarles la posibilidad de hacer algo por el pueblo para la obra extraordinaria de la obra escolar. Que no puedan decir que no se les dijo nada.

Y si algún día viniera la colaboración, mejor para todos. En caso contrario tampoco podrían pedir comprensión y cordialdad cuando en otros aspectos de la vida.

El ambiente es densa. La emoción embarga a todos. El pueblo se siente comprendido y estimado y ese es el momento paga los sacrificios hechos y les anima para hacer con gusto todo lo que sea preciso. Camino ascendente de Galilea. Es

recorrido lentamente y el magnífico panorama, invadiendo el ánimo de los viandantes, les saca algo de la concentración moral que les había subyugado. Pero, e los caros sociales son dolorosos.

Galilea se nos muestra en su espléndida situación. El poeta lírico se despierta en el fondo de cada uno. La poesía ya popular de Ribes, acude a la memoria y los labios mientan estrofas: Galilea lloc ventós... Galilea encastelada... Vcurás l'ull bau de a mar... Quina escampadis a blanca de cases fora camí...

Aquí se harán de se cue? tai. Quién las hará?

Capdellá.

La bajada por el camino que tan bellamente supo trazar Parietti nos muestra otro mundo. A los pinos y acebuches de la altura suceden pronto los campos magníficos de los olivos milenarios. Son Claret levanta sus torres a la derecha y las proyecta sobre el fondo ya violeta de la montaña.

En los linderos de esta finca, tocando con el pueblo, se halla reunido un gran gentío. Presidido por las autoridades de Calviá que han venido aquí a esperar al Sr. Gobernador. Saludos de ríbrica. Y caras animadas. Es que aquí no esperaban más que este día para empezar una actuación seria. Aquí mismo hay que elegir el solar. O a la derecha o a la izquierda del camino. El señor don Luis Mulet, ya conocido lo mismo por su ayuda en otros lugares a las cosas escolares ofrece todo el que sea necesario y sólo tendrá disgusto si le piden poco terreno. En nombre de su difunto hermano don Antonio tan gran amigo de las escuelas y que aquí mismo nos indicó hace algunos años la posibilidad de construir edificios para escuelas.

El Sr. Gobernador acepta el solar previo un cambio de impresiones sobre cual de los dos sitios es el mejor. Y en nombre suyo ruega al señor Alcalde haga llegar a tan distinguido señor su agradecimiento. Un refresco en el centro republicano. Unas palabras de despedida. Unos aplausos. Y en marcha. En Calviá.

Aquí las cosas de enseñanza han sido atendidas hace años en lo posible. Ahora van a entrar en una actividad mayor. Se crea esta escuela de niños y se habilitará el local. En debidas condiciones. Y en tanto se estudia el medio de hacerlo todo nuevo se harán las escuelas de Capdellá y Santa Ponsa. El Gobernador está satisfecho. Se entera del funcionamiento y eficacia de la Biblioteca, la primera de las populares escolares de la provincia. Y después de unas frases de elogio y de ánimo y de beber una copa de vino a la salud del Sr. Gobernador y del pueblo nuevo de que ha de cimentarse en las escuelas se emprende la marcha. Santa Ponsa.

El nombre histórico va a quedar unido desde ahora a la obra de reconquista espiritual. Ha venido la concesión de una escuela para que los gambesinos que viven en estos parajes de tradición pero de tanta soledad actual puedan educar a sus hijos. Y hay que hacer una escuela.

Don Lorenzo Roses nos ha acompañado en toda la visita de hoy. Y sabemos de hace tiempo que estas cosas le preocupan. Por ello le interesaba grandemente la escuela de Santa Ponsa. Ya nos había acompañado en otras ocasiones para realizar la obra. Los propietarios de los alrededores se interesan también. Se reunirán el lunes en el Museo Pedagógico para constituirse en asociación escolar. Serán ellos los que construirán la escuela?

Insultos y agresión

Habiendo llegado a noticia de la Benemérita del puesto de Binisalem de que en el punto conocido por el camino de «La Cabaneta» había ocurrido una colisión entre varios jóvenes, resultando uno de ellos herido, se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

De ellas resulta que regresando los jóvenes Bernardino Mateu Morro, Bernardino Martí Pol, Bartolomé Gomila Vicens, Juan Rosselló Ruberf, Lorenzo Vicens Vives, Bartolomé Pizá Torrens y Bartolomé Garriga Borrás, todos vecinos de Binisalem de un baile que se estaba celebrando en un campo inmediato, al llegar al punto de la

ocurrencia insultaron de palabra a otros jóvenes que también se retiraban acompañados de sus respectivas hermanas y al recriminarles unos parientes que les acompañaban por su falta de educación y modales que usaban, aquellos trataron de agredirles, revelando entonces los acompañantes de las jóvenes la agresión, resultando el Bernardino Mateu con una fuerte contusión en el ojo izquierdo, que el médico titular don Bernardo Roca, calificó de pronóstico leve salvo complicaciones.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado, a los efectos procedentes.

Turismo

Ayer mañana fondeó en nuestra bahía el paquebot inglés «Viceroy of India», procedente de Alicante, con numerosos pasajeros.

Al anochecer el «Viceroy of India» se hizo a la mar con rumbo a Argel.

Fondeó frente la Riera el yacht de esta matrícula «Cala Encantada».

Servicio de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de San Antonio haber denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma, a un individuo que sorprendió cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia de uso de arma de caza.

Por la de los puestos de Valldemosa e Ibiza, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carrateras.

Botadura del gran trasatlántico italiano «Rex»

El 1.º del corriente mes, fué botado en los astilleros de Sestri, el «Rex», el gran cooso del mar construido por cuenta de la renombrada Compañía Navigazione Generale Italiana, que se destinará a su línea del Norte América.

Asistieron al acto, que revistió gran solemnidad, los reyes de Italia y un enorme público de más de cien mil personas.

Amadrinó el buque S. M. la Reina de Italia y entre la emoción de los asistentes, el gran navío se deslizó felizmente en el mar.

El «Rex» es el mayor de los buques construidos en Italia hasta la fecha, y el más grande de los que harán el servicio del Mediterráneo al Norte América.

Es cosa segura de que en su viaje inaugural, batirá todos los records de la travesía del Atlántico puesto que su mecanismo motor le permitirá desarrollar una velocidad de más de 27 nudos por hora.

Para dar idea de este coloso del Océano, indicaremos algunas características del mismo:

Desplazamiento, 50.000 toneladas.
Longitud, 286 metros.
Anchura, 31 metros.
Altura desde la quilla al puente de mando, 37 metros.

El «Rex» podrá transportar más de dos mil pasajeros. Felicitamos cordialmente a la Navigazione Generale Italiana por haber realizado su grandioso proyecto, prosiguiendo gracias a su constante esfuerzo, cooperando entre las primeras Compañías del mundo, felicitación que hacemos extensiva a sus Representantes Generales en España, la Sdad. Italia-América de Barcelona.

En el Gobierno Civil

Al visitar ayer al señor Gobernador nos manifestó que el Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo «Manitoba» n.º 1, de origen y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada, y que rogaba a los agricultores que desear hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes del día 10 de septiembre próximo a las Oficinas del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casas de Oficios, Madrid, nota de las cantidades que necesitan para su sementera en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de sesenta y una pesetas los cien kilogramos en-

vasados en sacos de sesenta, siendo el arrastre desde vagón a punto de destino por cuenta de los peticionarios.

Nos manifestó también que le había visitado el Alcalde de Santa María para manifestarle que el Ayuntamiento ha adquirido 3.600 metros de terreno para la construcción de la Escuela de niños y tan luego el señor Forteza tenga terminados los planos se empezarán las obras.

También recibió la visita de los Alcaldes de Marratxí y de Pollensa para hablarle del mismo asunto.

En Lluchmayor, nos añadió, han surgido dificultades a causa de que parece que aun hay gente que no se ha comenetrado de que las escuelas beneficiana a todos.

Con el fin de limar asperezas, nos dijo, el jueves de la semana próxima ire a Lluchmayor para celebrar un acto público para decir lo que significan las escuelas.

Además presidiré una sesión del Ayuntamiento para tratar el asunto escuelas.

Mostróse el señor Gobernador honrado de dicha actitud del pueblo de Lluchmayor que a pesar, dijo, de su importancia y cultura no ha construido aun ningún edificio para escuelas.

Visitó al Sr. Gobernador don Bernardino Seguí, Presidente de los «Trescador» exponiéndole el diseño de una nueva bandera, para dicha institución, diseño que aprobó el Sr. Gobernador.

También le visitó don Luis Pascual, para tratar de la disuelta Junta de Protección a la Infancia, de la que era vocal tesorero.

En la Merced

FIESTA DE SAN RAMON NONNATO

Día 31.—Fiesta del glorioso Taurmurg Mercedario: Desde las cinco de la mañana habrá misas rezadas cada media hora en el altar del Santo hasta las 9. A las 10 y media oficio solemne con sermón panegírico por el P. Lorenzo Moreno, Mercedario. A continuación del oficio se expondrá S. D. M. por conmemorar en este día las cuarenta horas dedicadas al Santo. Por la tarde a las 7 Trisagio solemne, último día de la novena y reserva de Jesús sacramentado.

Los días 1 y 2 continuarán las cuarenta horas exponiéndose a las seis y media, siguiendo las misas hasta las 9. Por la tarde a las 7 Trisagio y reserva. El día del Santo hay absolución con indulgencia plenaria para los que comulguen en la dicha iglesia.

Crónica de Sport

FUTBOL

El próximo domingo día 30, tendrá lugar en el campo del Athlétic, un interesante partido de futbol, entre los equipos La Salle y el propietario del campo.

En este encuentro (segundo de los dos concertados para disputarse una preciosa copa) no hay duda de que ambos equipos saldrán dispuestos a poner a contribución su reconocida valía dado a que para ambos representa un gran interés debido al resultado del primero de los partidos jugados que finalizó con empate a un goal.

Es conocida la buena forma en que actualmente se encuentra el La Salle por lo que el Athlétic deberá emplearse a fondo si quiere intentar posesionarse del trofeo en litigio por lo que no es aventurado asegurar un competidísimo encuentro el próximo domingo en el campo de «La Punta».

El partido como se ha dicho se celebrará el próximo domingo día 30 en el campo de «La Punta» y dará comienzo a las cuatro y media.

La Filadora

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con Grandes Rebajas de Precios

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan. A las diez y media misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Ga-

rap. Pbro. Por la tarde, después de la Corona, se dará principio a la Novena de Nuestra Señora de la Cueva Santa, Te-Deum y reserva de S. Divina Magestad.

Continúan en el Socorro a la Purísima. Exposición a las seis y media de la mañana.—Por la tarde a las siete, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Santoral

La Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, a la Purísima. Festividad de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. A las 7 y media Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Jaime Escazes, Canónigo. A las 10 y media Misa mayor solemne en la que predicará el Reverendo P. Manuel Monjas, Agustino. Terminada la Misa el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde a las 7 Rosario, meditación, estación, procesion, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empezan en el Oratorio de la Consolación, en honor de los SS. CC. de Jesús y de María. A las 7 y media Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. don Antonio Canals Arcipreste. A las 10 Misa cantada por el Rdo. D. Antonio Thomás. Beneficiado del Concordato con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro. y seguidamente Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete y media Rosario. Coronita de Desagravio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la Sta. I. Catedral Basílica, habrá sermón.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, se dará principio la Gran Novena que en honor de Ntra. Sra. de la Salud se celebra todos los años. A las seis de la mañana durante una Misa Novena con meditación, repitiéndose a las 11 con música durante una Misa, y a las 6 y tres cuartos de la tarde con mayor solemnidad y sermón que dirá el elocuente Padre Ignacio Corrons, S. J.

Desde el día primero de la Novena de la Virgen de la Salud, la Misa mayor que se celebra a las 9 de la mañana, se aplicará todos los días que no estén impedidos, en sufragio de los Cofrades y bienhechores difuntos.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

Santa Rosa de Lima, vg.

Cine Born

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Virgenes modernas

por Joan Crawford

Sombras blancas

por Raquel Torres y Monte Blue

COMICA por

Stan Laurel

y Oliver Hardy

NUEVO CURSO

El día 1.º de septiembre se reanudarán las clases de primera enseñanza en el Colegio «Palmas» que dirige don Mateo Palmarola, Stc. Espirito, 12.

Baratura verdad

CALZADOS a precios increíbles De Señora desde 8 ptas. par De Caballero > 14 >

LA INNOVACION Tamorer, 5, Palma

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

Expresó satisfacción por el desarrollo de la industria en la Spezia, que ha llegado a ser capital de provincia y cuya población laboriosa merece toda simpatía.

LA CUESTION POLITICA EN SERBIA.—CREACION DE UN NUEVO PARTIDO

Belgrado, 28.—El miembro croata del gabinete, Sehibenic, presidió el Congreso de Agram, para la fundación de un nuevo partido del «estado progresivo» destinado según toda probabilidad a dividir el movimiento autonomista croata.

Exceptuando a los políticos favorables al gobierno actual, y un ex vicepresidente del partido de Radic. Kovachevich, ningún político croata importante participó en el congreso.

ANUNCIO DE HABER OCURRIDO UN TERREMOTO

Karlsruhe, 28.—El Instituto sísmográfico registró un violento terremoto ayer a las cuatro y 36 minutos de la tarde, hora de la Europa Central; las sacudidas se repitieron, pero más débiles, a las siete.

El centro del terremoto se encontraba a una distancia de 7.400 kms.

Confirmó la necesidad de estar preparados para defender la patria y la revolución, mientras que el gobierno fascista prepara trabajo para el pueblo italiano, que queda fiel al régimen de las camisas negras, porque comprende que las fuerzas del mismo solo tienen como objeto el bienestar y la potencia de la nación. El discurso del «duce» causó una nueva manifestación de entusiasmo.

Consejo de Ministros

Madrid 28 a las 20

REFORMAS DE ENSEÑANZA.—EL PRESIDENTE DICE QUE SOLO TRATARON DE COSAS SIN IMPORTANCIA. — EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA.—LA JORNADA DE SIETE HORAS EN LAS MINAS

A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el ministerio de Hacienda.

A la entrada solo habló el ministro de Instrucción, diciendo que sometería a la aprobación de sus compañeros un decreto relativo a las Escuelas Normales y otro dando el carácter de coeducación al Instituto Femenino de Barcelona.

Mientras se celebraba el Consejo, llegó el Embajador de Bélgica, el que conferenció con los ministros.

El Consejo terminó a las dos menos diez minutos.

El Presidente dijo que solo habían tratado de cosas sin importancia.

El Sr. Maura manifestó que había sido admitida la dimisión al Gobernador de Sevilla, Sr. Bastos, nombrando para sustituirle a don Vicente Sol actualmente Gobernador de Badajoz.

NOTA DEL CONSEJO. — EL GOBIERNO SE INHIBE DE ENTENDER EN EL ASUNTO DEL SEÑOR CALVO SOTELO.—DECRETOS APROBADOS

En la Presidencia se facilitó una nota del Consejo que dice:

ATENCION

Ha llegado el papel higienico de clase superior marca "Amengual y munianer S. A." a precios muy reducidos.

Uno a 0'70

Docena a 7'80

De venta en su establecimiento.

Calle Cadena, 2

Palma

MAÑANA DOMINGO

S'Aigo Dolça

a las 6 tarde

Baile Popular

Jueves próximo:

Noche a las 9 y media

VERBENA

Gran Verbena de Moda

Don Juan Fiol y Oliver

Ha fallecido en Son Serralta de Puigpuñent

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido padre don Jaime Fiol, Procurador, sus hermanos, tios, tias, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy en la Iglesia Parroquial de Puigpuñent, a las 7 y media y al rosario que se rezará en la casa mortuoria a las 9 y media y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Palma.

Casa mortuoria: Son Serralta, Puigpuñent.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

«En vista de que está promulgada la ley de responsabilidades, el Gobierno había acordado inhibirse de entender en el asunto de la detención del Sr. Calvo Sotelo, entendiéndose que corresponde a la Comisión Parlamentaria respectiva.

Se aprobaron los siguientes decretos:

De Guerra.—Uno derogando el decreto de Agosto de 1927, que dictaba normas para el ingreso a oficiales de la Benemérita.

Reorganizando los Patronatos y Museos Militares.

Creando un Escuadrón de Escolta Presidencial.

Aprobando la provisión de diversos mandos de Infantería, Ingenieros y Artillería.

De Instrucción.—Autorizando a la Generalidad de Cataluña para organizar con carácter de ensayo pedagógico la Escuela Normal de Maestros y de Maestras.

Disponiendo que los Consejos Locales de 1.ª Enseñanza, creen y organicen cantinas escolares.

El ministro dió cuenta de la organización que se propone dar a las Escuelas Normales.

Convertirá la Escuela Superior del Magisterio en Facultad Pedagógica.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó un decreto disponiendo a partir desde el 1.º de Septiembre se establezca la jornada de siete horas en las minas de carbón.

De Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco ni Banquero operante en España, pueda aumentar el número de sucursales filiales, sin la previa autorización del Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y se amplie la estadística de los balances bancarios, con los balances de todas las sucursales filiales, una vez al año como minimum.

También se aprobó un decreto autorizando la presentación a las Cortes de los suplementos de crédito, uno de diez millones, con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de 1.0625.723 pesetas para la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha favorable del cambio.

Madrid 28 a las 22

EL PRESIDENTE DIO CUENTA DE LA ENTREVISTA CON EL NUNCIO. — VISITA AL PALACIO REAL

En la sesión del Consejo de Ministros celebrada en la mañana de hoy el Presidente dió cuenta a sus compañeros de la entrevista celebrada con el Nuncio.

También se acordó en dicho Consejo que el Gobierno en pleno visite el Palacio Real.

La República en España

Madrid, 27 a las 24

PROTESTAS POR LA DESTITUCION DEL DIRECTOR DE LA MANCOMUNIDAD DEL EBRO

Zaragoza.—Ha producido pésimo efecto el decreto de sustitución en el cargo de director técnico de la Confederación del Ebro del ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Se ha reunido la Cámara de Comercio y también lo han hecho las entidades económicas, tratando de adoptar una actitud de defensa de los intereses de Zaragoza y su comarca.

También se cursó un despacho de desagravio y de adhesión al ingeniero don Lorenzo Pardo.

Varias entidades preparan a protestar también.

La Federación provincial de la Unión General de Trabajadores ha telegrafado al presidente del Consejo protestando contra la injustificada y premeditada destitución de don Manuel Lorenzo Pardo.

UNA RECLAMACION DEL DIRECTOR DEL SEMINARIO DE COMILLAS

Oviedo.—Llegó de Comillas el padre jesuita director de aquel Seminario para solicitar del gobernador la devolución de noventa mil volúmenes que consta la biblioteca y de que se ha incautado el Gobierno. Se dice que se trata sólo de libros de muy subido valor, habiendo incluso incunables. Dicho sacerdote ha negado que se hubiesen guardado calladamente, puesto que los cajones fueron abiertos por empleados municipales de consumos. El Gobernador le dijo que los libros están a disposición del ministro de Instrucción quien determinará si continúan detenidos o se devuelven a la comunidad.

GRUPOS DE HUELGUISTAS SE NIEGAN A PAGAR LAS CONSUMACIONES EN LOS CAFES

Valencia.—Anoche, grupos de huelguistas del ramo de la alimentación estuvieron en varios establecimientos donde prestaban sus servicios, haciendo consumaciones y negándose a pagar su importe.

La policía detuvo a diez huelguistas que estuvieron en el café El Siglo, y se negaban a pagar las consumaciones.

Madrid 28 a las 13

SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA

El Ministro de Economía Sr. Nicolau d'Oliver, manifestó que sobre el tratado con Francia, se hallan en París dos Jefes de Sección del Ministerio.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN LUGO SUSPENDIDO POR PROTESTAS Y ALTERACION DE ORDEN

Lugo.—A última hora de la tarde se hallaba la Junta provincial del Censo verificando el escrutinio de las elecciones, llegando procedentes de Chantada tres camiones ocupados por gente que entró en el Salón protestando de la existencia de actas dobles, viéndose obligado el presidente a suspender la sesión y reclamar la fuerza para mantener el orden, dirigiéndose en manifestación el Gobierno civil pidiendo justicia.

Madrid 28 a las 20

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Uno relativo al servicio militar de España en Bolivia.

Publica la Ley de responsabilidades aprobada en las Cortes.

Otro anunciando que el señor Alcalá Zamora se ha encargado del ministerio de Estado, durante la ausencia del señor Lerroux.

Fijando la plantilla de oficiales de Infantería de Marina, computable para la extinción.

Autorizando al ministro de Fomento para reorganizar las plantillas y corregir la desarticulación de los servicios.

Publica las plantillas de los empleados administrativos auxiliares con un aumento de 500 pesetas.

Prohibiendo a los ingenieros de Minas, ingresar en el cuerpo de ayudantes.

Disponiendo que los médicos forenses que se hallan en comisión, cesen en el cargo y cuando existan plazas vacantes serán los primeros en ocuparlas.

Admitiendo hasta el día 10 de septiembre, las matrículas de los alumnos libres que hayan de examinarse del primer año de Veterinaria.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El Diario del Ejército publica un decreto dando instrucciones para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Encargando la presidencia de la Junta facultativa de ingenieros, al general don Félix Angosto.

Disolviendo ocho zonas pecuarias. EN EL ATENEO.—UNA PROPOSICION DESCABELLADA QUE ES TOMADA A RISA.—ATAQUES AL SR. LERROUX Y AL GOBIERNO

Se reunió la Junta general del Ateneo para tratar de las responsabilidades.

Se atacó duramente al señor Lerroux y al Gobierno, diciendo que han traicionado a la República y han pactado con la Benemérita, permitiendo la ley de fugas.

Se rechazó entre risas una propuesta, pidiendo que se juzgue en rebeldía a don Alfonso de Borbón, facultando a cualquier español para que ejecute la sentencia donde le encuentre.

Madrid 28 a las 22

PERIODICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendido indefinidamente el periódico «La Unión» por su campaña antigubernamental.

MITIN SUSPENDIDO

Zaragoza.—Por insuficiencia del local y producirse alborotos, ha sido suspendido el acto de protesta contra las disposiciones del Gobierno sobre la Confederación del Canal del Ebro.

UNOS OBREROS INTENTAN CERRAR LA CASA-AYUNTAMIENTO

Lorca.—Unos grupos de obreros sin trabajo intentaron cerrar la Casa-Ayuntamiento.

El alcalde les convenció, logrando que desistieran.

COLISION ENTRE ANARCO-SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

Elche.—Se celebró un mitin socialista cuyo local fué invadido por los anarcosindicalistas produciéndose una colisión.

Intervino la fuerza armada restableciendo el orden.

HUELGA GENERAL EN GRANADA

Granada.—Se han publicado unas hojas anunciando la huelga general para el lunes, por solidaridad con el ramo de construcción.

HUELGUISTAS QUE HAN INGRESADO EN EL COMUNISMO

Málaga.—Los huelguistas de Antequera han ingresado en el comunismo. Se han tomado medidas para evitar cualquier intento de alteración del orden público.

El problema religioso

Madrid 28 a las 13

IMPRESION FAVORABLE DE LA REUNION DE AYER. SE DEVOLVERAN LAS TEMPORALIDADES AL PRIMADO Y AL OBISPO DE VITORIA PERO SIN REGRESAR A ESPAÑA EL PRIMERO.

El señor Alcalá Zamora particularmente dijo que la entrevista con el Nuncio fué larga y beneficiosa, sacando una impresión favorable y optimista.

El señor de los Ríos también se mostraba optimista expresando se solución rápidamente y a satisfacción de todos.

Se dice que se devolverán las temporalidades al Cardenal Segura y al Obispo de Vitoria pero sin regresar a España el primero.

Parece además, que el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir a todo trance el Decreto sobre venta de bienes de la Iglesia.

Comentarios de la Prensa

Madrid 28 a las 13

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» da el alerta al Gobierno para que se defienda de sus enemigos mientras se discute la Constitución.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» resalta el fracaso del laborismo que significa una lección para Europa y ha costado a Inglaterra millones y dificultades para el porvenir.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que si retrocederamos en el avance tendríamos que hacer algo más de lo que se hace ahora en Portugal.

No malogremos la Constitución que se discute.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 28 a las 13

COMENTARIOS AL DEBATE DE AYER. — SERA PRECISO DECLARAR LA GUERRA CIVIL DENTRO EL PARLAMENTO

Los comentarios en los pasillos giraron sobre el incidente promovido por el Sr. Madariaga que dió lugar a un escándalo.

Muchos diputados se lamentaban de que los socialistas impidieran a un Diputado, ejerciera el derecho de intervenir y criticar.

Decíase que esto tiene que tener un límite y será, declarar aquí dentro, la guerra civil si no se evita a tiempo, pues ellos no son más diputados que los demás.

D. INDALECIO PRIETO FELICITADO. — AUN LE RESTA MUCHO QUE DECIR. — LA PESETA REACCIONA

El ministro de Hacienda señor Prieto fué felicitado.

Dijo que aún le queda mucho que decir en el asunto de los vasco-navarros, pero siempre es bueno que algo dentro.

La intervención del Sr. Madariaga fué inoportuna, pues precisamente hoy, la peseta se cotizaba en Londres a 53'20 y en el Centro de Cotizaciones a 54, demostrando que la moneda reacciona. SOBRE LA CAMPAÑA DE INFORMACIONES. — LO QUE MANIFIESTA EL SR. PRIETO

Un periodista refiriéndose después a la frase «Jaca contrabandista» que hizo el Sr. Prieto al referirse al periódico «Informaciones» el Sr. Prieto replicó:

—El Sr. March es Diputado y puede contestarme.

Las campañas personales perjudican a los periódicos y más cuando no hay solvencia moral que presida esas campañas.

Añadió que nunca había sentido la emoción de ayer tarde, ante la manifestación de cariño que le hizo la Cámara.

Hoy, tenía la vista bastante mal y agudizada por la emoción no pude leer los periódicos que contenían acusaciones contra el régimen.

SE DA UNA INTENCION INSIDIOSA A LAS PALABRAS, SEGUN EL SR. MADARIAGA, QUE ESTA DISPUESTO A HABLAR CLARO

El Sr. Madariaga manifestaba que no se interpretaron bien las palabras que pronunció a las que se ha dado una intención insidiosa que no tenían, pero, en este plano, estoy dispuesto a decir públicamente los enchufes que tienen los socialistas.

EL SR. MAURA DICE QUE POR FIN SE DISCUTE ALGO IMPORTANTE EN EL PARLAMENTO

El Sr. Maura, al terminar la sesión decía:

Por fin se discute algo importante para la nación.

En Septiembre estará todo liqui-

dado, y nosotros, a nuestras casas. Es probable que don Melquiades Alvarez intervenga en la sesión próxima.

Madrid 28 a las 22

PRESIDE EL SR. BESTEIRO. — RUEGOS Y PREGUNTAS. — SIGUE EL DEBATE CONTRA LA SUSPENSION DE PERIODICOS. — PROTESTA CONTRA EL REPARTO DE HOJAS A LA ENTRADA DEL CONGRESO

A las cinco y media se abre la sesión del Congreso, ocupando la Presidencia el Sr. Besteiro.

Ocupan el banco azul varios ministros.

En los escaños reina gran animación.

D. Lucio Martínez se ocupa de los bienes del Estado en relación con la sentencia del Supremo, citando casos como el de Oropesa en que un título logró grandes extensiones de terreno.

El ministro de Justicia Sr. de los Ríos, dice que el caso de Oropesa, está comprendido en la reforma agraria.

Los Sres. Prieto, Azafia y Nicolau leen distintos proyectos de sus respectivos departamentos.

Continúa el debate contra la suspensión de periódicos.

El Sr. Oreja Elosegui protesta contra el reparto de hojas a la entrada en la Cámara.

El Sr. Besteiro le dice que ya ha impedido dicho reparto, añadiendo que los diputados no deben recurrir a estos procedimientos.

El Sr. Oreja Elosegui, censura el ataque dirigido por el Sr. Prieto al Presidente de la Administración de Norte calificándolos de impropios.

Pide al Sr. Maura que respete el derecho de todos y levante la suspensión a los periódicos.

El Sr. Lamaine también protesta contra la suspensión de los periódicos y dice que el aspecto jurídico expuesto por el Sr. Gil Robles, tiene un aspecto social y político.

Expone la diferencia de trato con los periódicos católicos y de los extremistas.

El Sr. Alidasoro invita a los Diputados católicos vascos y navarros a rectificar su conducta.

Madrid 28 a las 24

CONTINUA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE CONSTITUCION. — INTERVENCION DE LOS SRES. D. BASILIO ALVAREZ, ZULUETA Y GUERRA DEL RIO

Se aprueban varios dictámenes. Se discute el proyecto de Constitución.

Don Basilio Alvarez combate, dice, a la Comisión que expone con un miedo infantil unas veces, y otras se ensaña con el sentimiento religioso.

Dado el estado caótico bursatil que atravesamos, el financiero está perplejo en qué invertir su numerario. Especule con terrenos en la

“CALA DE SANT VICENS”, (Pollensa)

y aumentará a paso agigantado su capital; entere de la rápida subida que han experimentado los terrenos del Puerto de Pollensa.

Venta de solares y chalets en “LA CALA DE SANT VICENS”, (Pollensa). Inauditas facilidades de pago.

El plano general de urbanización esta expuesto en el domicilio del “Fomento del Turismo”.

Dr. V. Sergio de Orbaneja

Especialista en Infancia

Estará ausente de Palma hasta el día 10 de Septiembre.

Hispano Olivetti

Máquina de escribir de producción nacional

Haga una demostración.

P. Cuartera, 17, T.º

Elogia la abolición de la pena de muerte. Rechaza que se prive a los militares y eclesiásticos de ser presidentes de la República.

El indulto no debe dejarse a la iniciativa de los tribunales condenatorios.

Ataca la legislación agraria. La Constitución, dice, constituye una ofensiva contra la Iglesia.

En todas las Constituciones se instituye la libertad de cultos en público y en privado.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia del Estado.

En vez de luchar contra el clericalismo se lucha contra la fe.

Termina diciendo que debe hacerse una España grande. (Aplausos)

El señor Zulueta dice que no hay hostilidad contra la Religión, pero sí contra ciertas manifestaciones de la Iglesia.

La Constitución va contra el clericalismo.

Confía en que se llegue a la paz que todos deseamos.

Reconoce que la disolución de las congregaciones religiosas traería el que miles de niños se encontrarían en la calle.

Le parece aceptable la fórmula de los socialistas de crear una contribución sobre el funcionamiento de las Iglesias.

El señor Guerra del Río afirma que los radicales esperan algo más que hacer propagandas. Han recogido la simpatía de las tendencias autonomistas y mantienen el pacto de San Sebastián.

Es partidario de la separación de la Iglesia del Estado, de la libertad de cultos y de conciencia y de igualdad de derechos en los conyuges. Las incautaciones deben hacerse indemnizando.

Se levanta la sesión, a las nueve y cuarto.

DICE EL SR. BESTEIRO

El Sr. Besteiro cree que la semana próxima se terminará el debate sobre la totalidad de la Constitución.

Negó que se proyectaran sesiones matutinas.

No le parece viable la solución de llevar los «ruegos y preguntas» al final de la sesión, por no haber, al principio, número suficiente de diputados.

Se han recibido pocas enmiendas al proyecto constitucional.

PROXIMO DECRETO

Don Fernando de los Ríos ha dicho que publicará un decreto con el fin de que las Cajas de Ahorros hagan el préstamo con garantía hipotecaria.

LA LEGISLACION DE LA BENE-MERITA

El señor Azafia ha dicho que restablecerá la legislación de la Benemérita, que alteró la Dictadura.

Publicará también otro decreto dejando en libertad a los militares para contraer matrimonio.

ELOGIO DE UN DISCURSO

El señor Maura ha elogiado el discurso pronunciado hoy por el señor Zulueta.

SUPRESION DE MACEROS

La prensa se condele de que se hayan suprimido los maceros de la Cámara.

DICE EL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión el Sr. Besteiro ha manifestado que la semana próxima terminará el debate sobre la suspensión de periódicos, continuando la interpelación sobre la huelga de la Telefónica.

Añadió que en la discusión del proyecto de Constitución falta un turno en contra, del Sr. Buyla.

En pro, nadie ha pedido la palabra. En este debate hablarán los señores Gordon, José Ortega Gasset, Companys y Ríos, y posiblemente don Melquiades Alvarez.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (61,25), Exterior (00,00), Amortizable 5 por ciento (00,00), Amortizable 3 por ciento (00,00), Banco de España (515,00), Compañía Tabacalera (00,00), Interior fin de mes (00,00), Francos (43,55), Libras (53,95), Bonos del Tesoro (263,50), Liras (58,75), Dólares (10,95), Amortizable sin impuesto (88,75), Id. con impuesto (71,40)

Una bomba en la Embajada portuguesa

Madrid 28 a las 17'40

(Urgente)

POR CASUALIDAD NO CAUSA VICTIMAS

A las cuatro de esta tarde, en el edificio que ocupa la embajada portuguesa, hallándose el embajador trabajando en compañía de su esposa e hijos, dos individuos colocaron una bomba en la ventana de la habitación que aquellos ocupaban.

El artefacto explotó destrozando la habitación.

La embajadora advirtió el peligro, salvándose todos por una diferencia de dos segundos.

El atentado ha producido gran sensación.

MENCHETA

NUEVAS REFERENCIAS.—EL GOBIERNO SE HA LAMENTADO ANTE EL EMBAJADOR.—EL SR. MAURA QUITA IMPORTANCIA AL HECHO

Nuevas referencias de la explosión de la bomba en la embajada portuguesa, añaden que los autores subieron por la fachada hasta el balcón, desde el cual colocaron la bomba en la ventana del despacho del embajador.

Esté y su esposa huyeron librándose de una muerte segura.

La explosión produjo grandísimos desperfectos.

Los autores, que no fueron reconocidos, huyeron.

El Gobierno se ha lamentado del bárbaro atentado ante el embajador.

El señor Maura quitó importancia al suceso.

Madrid 28 a las 24

RETRASO QUE EVITA UNA DESGRACIA

El barbero que afeita al señor Mello Barreto, se retrasó hoy, debiéndose a esto el que no ocurriera una desgracia.

Se ha demostrado que los autores del atentado conocían las costumbres del Embajador.

Se sospecha de un individuo, por la filiación fotográfica que figura en la Dirección de Seguridad. Parece

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO día 29 a las 6'30 tarde

DOMINGO día 30 a las 9'30 noche

PROGRAMA INTERESANTE

MUSICA :: RESTAURANT :: BAR ::

A la salida servirá extraordinario de tranvías para todas las líneas

Según noticias oficiales el orden no se ha alterado en el resto del país.

Organizado el ataque contra el principal núcleo rebelde por todas las tropas del campo atrincherado de Lisboa, con refuerzos de la guardia republicana, la policía y las tropas de Mafra, cuya salida se había anunciado para hoy, los rebeldes no pudieron sostenerse en sus posiciones, que abandonaron, así como el material. Muchos de ellos se han rendido y otros han logrado huir, aunque perseguidos por la policía.

La ciudad está ocupada militarmente y reina tranquilidad absoluta.

Los incorregibles autores del desorden han intentado una vez más, sembrar la alarma entre la población lisboata, sin lograr apartar al Ejército y a la Marina del camino de su deber, y del honor.

DETENCIONES

Se sabe que están detenidos el capitán Estista, el coronel Edda Rivero antiguo ministro de la Guerra; el coronel Díaz Antúnez, profesor Lacorda de Almeida, alférez Bogado y teniente coronel Machado.

UNA REFERENCIA DEL GOBIERNO

El Gobierno ha facilitado la siguiente nota oficiosa de los sucesos registrados en el día de ayer:

«A las siete de la mañana un grupo de militares y paisanos asaltó el cuartel del primer regimiento de ametralladoras y tercer regimiento de artillería, logrando penetrar en ellos y hacer prisioneros a los oficiales de guardia y apoderándose del material.

Allí constituyeron un foco revolucionario que localizaron inmediatamente las tropas que no secundaron el movimiento.

Horas más tarde se elevaron del campo de aviación cuatro aeroplanos con oficiales que se habían sumado al movimiento faccioso y lanzaron bombas en varios sitios, pero particularmente en Almada.

Los aviones contra los cuales se hizo fuego, se vieron obligados a huir y aterrizaron más tarde en Aentejo. Sus tripulantes se entregaron a las fuerzas que les hicieron prisioneros.

500 DETENIDOS — DOS DE LOS JEFES DEL MOVIMIENTO, DETENIDOS

Lisboa, 28.—Con motivo del movimiento revolucionario reciente, se han practicado 500 detenciones.

Dos de los jefes principales de la rebelión, el coronel Ribeiro y el teniente Costa, huyeron en aeroplano, pero tuvieron que aterrizar forzosamente, siendo entonces detenidos.

Otro jefe del movimiento, el capitán Américo Sánchez, consiguió escapar a España.

CORREN AUN NOTICIAS ALARMANTES. — EL MINISTRO DE ESPAÑA BAJO LA PROTECCION BRITANICA

A pesar de las afirmaciones portuguesas, oficiales, de que el orden ha sido restablecido, se continúan publi-

cando noticias alarmantes procedentes de la frontera.

Se dice que estalló la huelga general en el Norte de Portugal, y que hubo violentos combates en las calles de Lisboa, ayer jueves; los aeroplanos de los rebeldes bombardearon los edificios del gobierno; dos cuarteles fueron destruidos por el fuego de la artillería.

El ministro de España está ausente de Lisboa pero el gobierno español ha sido informado que el personal de la Legación y del consulado se puso bajo la protección británica, lo cual quiere decir que los desórdenes no han terminado.

Madrid 28 a las 22

LOS REFUGIADOS EN SEVILLA CONFIAN QUE EL MOVIMIENTO TRIUNFARA EN EL NORTE

Sevilla.—Los revolucionarios portugueses, refugiados en esta capital, han manifestado su confianza de que el movimiento triunfará en las regiones del Norte.

LOS REPUBLICANOS ANTICONSTITUCIONALISTAS SE UNEN A LOS REVOLUCIONARIOS

Lisboa.—Según nuevas referencias el movimiento revolucionario se unieron a los demás enemigos de la Dictadura, formándose un comité revolucionario.

LA REVOLUCION DEBIA EXPLOTAR EL MARTES.—DIARIO SUSPENDIDO.—EL PAIS NO QUERIA LA REVOLUCION

Lisboa.—Según nuevas referencias el movimiento revolucionario estaba fijado para el martes y por causas desconocidas no estalló, temiéndose peligroso el aplazamiento.

Los militares comprometidos a pesar de la actitud de los paisanos lo iniciaron el miércoles, pero la población no apoyó a los rebeldes.

Dos hijos del jefe del Gobierno fueron heridos luchando.

Ha sido suspendido el periódico «La República».

El «Diario de Lisboa» dice que el país no quería ni quiere la revolución.

LA SITUACION ESTA DOMINADA

Una nota de la embajada portuguesa, facilitada a la prensa, afirma que ha sido dominada la situación.

Añade que el Ejército, la Marina y la opinión pública están junto al Gobierno.

Últimas noticias del Extranjero

EL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO APROBO LA OFERTA POLACA

Moscou, 28.—El Consejo de comisarios del pueblo aprobó el relato de Krestinski sobre la oferta polaca.

Se cree que el gobierno de los soviets está dispuesto a negociar un pacto de no agresión con Polonia solamente con las condiciones siguientes: El pacto se limitará a Polonia, y no se extenderá a sus aliados; Rusia rehusa ga-

rantizar frontera alguna, y hace todas reservas en cuanto a Besarabia; Rusia rehusa reconocer toda reclamación de Polonia, presente o futura, sobre Danzig, y pide que Polonia mantenga la neutralidad más estricta en caso de guerra entre Rusia y una tercera potencia.

MANIOBRAS AEREAS

La Spezia, 28.—Según comunicado oficial de la alta dirección de las maniobras aéreas, los aeroplanos de bombardeo nocturno, durante la acción de ayer noche, alcanzaron todos sus objetivos, mientras que los aparatos de bombardeo marítimo tuvieron que luchar con la niebla.

Anoche, continuaron las operaciones de combate, durante las cuales el partido invasor voló sobre el centro de la ciudad.

RECEPCION EN EL REICHSTAG

Berlín, 28.—Los leaders del partido comunista aún invitaron a la prensa a una recepción en el Reichstag, durante la cual hicieron declaraciones referentes a la situación y a las intenciones del partido.

Remmeje, en nombre de los leaders afirmó que los comunistas no tienen el propósito de intentar un levantamiento armado por ahora, ni dentro de varios meses tampoco, pues opinan que la situación revolucionaria en Alemania no se ha desarrollado suficientemente.

UNA ISLA CONVERTIDA EN CONTINENTE

Amsterdam, 28.—La isla de Wieringen, en la que residió algún tiempo el ex kronprinz de Alemania, ha dejado de ser una isla.

Un dique doble ha sido construido, uniéndola con el continente, y dejando en seco unas veinte mil hectáreas de terreno extramadamente fértil, que ya está en parte cultivado. Hay ahora tres pueblos nuevos allí donde nadaban los peces, hace algunas semanas.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE JEFE DE LA DELEGACION BRITANICA EN LA S. D. N.

Ginebra, 28.—Referente al nombramiento de lord Cecil como jefe de la delegación británica en la próxima sesión de la S. D. N., se explica que lord Reading siendo una de las principales autoridades financieras de Inglaterra, su presencia es indispensable en Londres, durante la discusión de las reformas financieras. Se considera seguro que Henderson dimitirá del Comité de los Tres, y es posible aunque no seguro, que lord Cecil será nombrado en su lugar.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 23

LA HUELGA DE METALURGICOS SE COMPLICA DE CADA DIA MAS

La huelga de metalúrgicos se va complicando, y de no salir de la reunión que se celebra en estos momentos, la solución esperada, se prevén días negros para Barcelona.

Los obreros, en un mitin celebrado anoche, sostuvieron las bases íntegras, atacando duramente al Ministro de Gobernación, como también al Gobernador a quien trataron de parcial en este pleito.

Se acordó dar un plazo que fine hoy, para la aceptación de las bases, y en otro caso no responden de la situación pues se va a proclamar la huelga general.

El Gobernador, por su parte, ha reunido hoy en el Gobierno Civil a patronos y obreros, llamados expresamente para buscar una solución.

En el caso de no salir ésta, se ignoran las medidas que se tomarán. La reunión continúa a estas horas en que telegrafía.

En el Sindicato de metalúrgicos se confía en el triunfo inmediato, habiendo dado órdenes para intensificar el paro.

Hoy abandonaron el trabajo los ma-

quinistas de las fábricas. Esta madrugada se dieron órdenes para que los abandonaran los maquinistas de los hornos donde se amasa con máquina.

En el caso de seguir la huelga pararán los maquinistas de las fábricas de gas, electricidad y del agua.

EL FOCO INFECCIOSO ESTA LOCALIZADO

El Alcalde ha llamado a los periodistas manifestándoles que el foco infeccioso existente en Barcelona, de que habló el Ministro de Gobernación, está localizado, no habiéndose presentado ningún nuevo caso. De presentarse otro sería atajado inmediatamente.

Añadido que cada año, durante estos tiempos de calor, en los puertos de mar hay estas infecciones, pero que este año han carecido de importancia.

UN DESCONOCIDO LE TIROTEA TEA Y LE HIERE GRAVEMENTE

Hallándose en Casa Antúnez, Francisco Francos fué tiroteado por un desconocido, quien le causó una herida grave en el brazo.

UN ARTICULO DE «EL SOL»

«El Sol» llegado ayer publica un artículo titulado «La república autónoma catalana y la federación de repúblicas españolas», que va firmado por «Francisco Maciá».

En la Generalidad se nos ha manifestado que no es del Presidente, aunque en algunos puntos esté conforme con el articulista.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

La huelga de la Telefónica sigue en el mismo estado, siendo en gran número los abonados que no pueden servirse de los aparatos por estar estropeados.

Los mecánicos se sostienen en no querer entrar sin tener las bases concedidas. Ello imposibilita el arreglo de los aparatos.

La Compañía sólo se preocupa de dar las conferencias, dando la sensación de que está solucionado el asunto y el servicio atendido.

Dos obreros, de Telefonos, uno de ellos huelguista, se agredieron, causándose lesiones de importancia.

DE LA HUELGA DE LA CASA SINGER — AGRESION

Al salir de la Sucursal de la Casa Singer, establecida, en Sans, el encargado Antonio Recio fué agredido a garrotazos por varios desconocidos. Le causaron lesiones de importancia. Los agresores se fugaron. Los obreros de dicha Casa están en huelga hace varias semanas.

D. Juan R. Fuster Médico Oculista

Participa a su distinguida clientela que habiendo salido para el continente en viaje de estudios tendrá su despacho cerrado hasta el 14 de Septiembre próximo.

EXTRAVIADO

un portabonedas de señora conteniendo cierta cantidad, unas gafas, un pasaporte; se gratificará bien su devolución en Terreno, calle Guardia, n.º 2.

SION RIERA

Médico de enfermedades del pecho, (Santo Domingo 12), participa a sus clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma, miércoles y sábados.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO Urología (Vías Urinarias), Ginecología (enfermedades maternas) Tagamanent, 8, principal, de 10 a 11



Oiga el nuevo portátil **ODEÓN** n.º 111, modelo que consta con las mismas características de los aparatos más caros, a un precio sumamente reducido: **175 Ptas.**

Aquírelo juntamente con las últimas novedades: ¡AY CHATA! — **NEGRE CONSENTIDA — SU NOCHE DE BODAS — CONSECUENCIAS DEL PIJAMA — ALLA EN LA HABANA, ETC.**

Pida una audición en la agencia exclusiva

CASA CASTELLA

Sto. Domingo, 34 y 36 - Palma

la revolución en Portugal MUERTOS, HERIDOS Y PRISIONEROS

La última hora los cálculos extraoficiales hacen ascender el número de muertos a 40; heridos, 260 y prisioneros, 250, entre ellos el coronel Utrilla y el ex-ministro de la Guerra Peppu Azevedo.

En una nota oficiosa se dice que el foco rebelde ha sido dominado. Los rebeldes huyeron, dejando abandonado el material de guerra. También fundió el Comité dirigente.

que unas muchachas han reconocido a uno. Se dice que en sitio cercano se vió un automóvil.

DICE EL PRESIDENTE

Al entrar el Consejo el Presidente dijo que la bomba debía ser fortísima, abriendo un boquete enorme en el suelo, hasta el sótano. Resaltó la conveniencia de contener la pasión y de no intervenir en política de un pueblo amigo.

Noticias Suelas

Madrid 28 a las 22 UN CASO DE PESTE. EL ENFERMO HA SIDO AISLADO.

Ha ocurrido un caso de peste en el barrio del Hospital. El enfermo ha sido aislado, habiéndose tomado energías medidas para evitar todo contagio.

JOVEN DECAPITADO

Berrameda.—Ha aparecido un joven decapitado. No ha sido identificado. Se practican activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

UN INCENDIO

Bilbao.—En el pueblo de Sopuerta un incendio destruyó la casa de Emeterio Olarte. Su esposa Carmen Cuadra, sufre heridas de carácter grave.

La crisis Inglesa

CONFERENCIA PARA LA CONCESSION A INGLATERRA DE UN CREDITO DE CIENTO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

París, 28.—Se celebró ayer una importante conferencia en dicha capital entre el ministro francés de Hacienda, Flandin, el gobernador del Banco de Francia, Moret, el director del Banco de Inglaterra, Liepman, y un representante del Tesoro británico, Leith Jones.

Se discutió la proposición del Banco de Francia de conceder a Inglaterra un crédito de plazo largo de unos cien millones de libras esterlinas, 25 de los cuales empleándose para reembolsar la parte francesa del crédito reciente de cincuenta millones de libras esterlinas concedido al Banco de Inglaterra.

Al mismo tiempo como las conversaciones en París, otras tuvieron lugar en Nueva York.

SNOWDEN ANUNCIA QUE DIMITIRA DESPUES DE EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO

Londres, 28.—El ministro de Hacienda, Snowden, anuncia que dimitirá su cargo tan pronto como se haya equilibrado el presupuesto, y llevado a cabo la conversión de los empréstitos del gobierno, y añade que no se volverá a presentarse en las elecciones.

El ex ministro de guerra, Tom Shaw declaró también que se retirará de la vida parlamentaria.

Henderson ha sido elegido leader del partido laborista, con una mayoría importante de votos, en la asamblea de los miembros laboristas de la Casa de los Lores y de la Cámara de los Comunes, esta tarde.

Las asambleas celebradas también por el partido conservador y por el partido liberal revelaron la unanimidad que existe en ambos partidos; Baldwin y lord Reading recibieron la uniformidad completa de sus partidarios, referente a su ingreso en el gobierno nacional.

Lord Reading informó a la asamblea del partido liberal que Lloyd George, cuya salud se halla ahora restablecida, aprueba lo que se ha hecho.

la revolución en Portugal

MUERTOS, HERIDOS Y PRISIONEROS

La última hora los cálculos extraoficiales hacen ascender el número de muertos a 40; heridos, 260 y prisioneros, 250, entre ellos el coronel Utrilla y el ex-ministro de la Guerra Peppu Azevedo.

En una nota oficiosa se dice que el foco rebelde ha sido dominado. Los rebeldes huyeron, dejando abandonado el material de guerra. También fundió el Comité dirigente.

por en

Autos Nuevos y Usados

recibidos recientemente para entrega inmediata

Precios especiales a satisfacción

NUEVOS (Modelos 1931)

2 Citroen (último modelo) 6 cilindros 5 plazas Sedán — 4 puertas

CASI NUEVOS (sin matricular) modelo 1931

- 1 Citroen (último modelo) 6 cilindros 5 plazas, Berlina — 4 puertas.
- 1 Citroen id. 6 id 5 plazas

USADOS

- 1 Chassis camión Citroen 6 cilindros (último modelo) 2 toneladas.
- 1 Camioneta Citroen B.-14 con carrocería — 1 tonelada.
- 2 Citroen Cabriolet tipo B.-14 4 plazas.
- 1 Citroen Sedán modelo 1930 7 id.
- 1 B. N. C. Cabriolet 4 id.
- 1 Chevrolet Sedán casi nuevo 5 id.
- 2 Essex Sedán 6 cilindros 5 id.

Además de otras varias marcas y modelos, a precios reducidos

Recambios - Neumáticos - Aceites y grasas Vacum

FACILIDADES DE PAGO

Garage (abierto día y noche)

Talleres Mecánicos

A. BIBILONI

CALLE ARAGON, 14 al 18

Teléfono 45

Carretera de Inca



FOTOGRAFADOS

Se confeccionan con rapidez y economía

Para encargos en la Administración de LA ALMUDAINA, Santo Cristo, 14 y Campana, 2

TIP. LA ALMUDAINA



Sud América Express

Barcelona-Bio-Santos-Montevideo-Buenos Aires

9 SETBRE. "Giulio Cesare,"

30 SETBRE "Duilio,"

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, Cocina Española y servicio con personal español.

Agentes Generales en España

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA BARCELONA MADRID

Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45

Agentes para pasajes de Cámara en PALMA

Benito Noguera -Bolsería, 18

Ganaderos

Virutas de madera propias para establos.

Se venden en la Fábrica de Hormas Avenida Estanislao Figueras, 129.

Neumáticos

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación, no dejarse engañar pedir prede los mismos, ex-fabricante de neucios antes de comprar.

GARAJE GOMILA

Marina, 13.—Tef.º 3-2.6

CALEFACCIÓN

CENTRAL INSTALA DESDE

750 PESETAS

LA TÉRMICA, S. A. PRESUPUESTOS GRATIS

BARCELONA - PALMA DE MALLORCA - MADRID

ES LA CASA INSTALADORA QUE MÁS REFERENCIAS TIENE EN BALEARES Y CATALUÑA

MÁS DE 100 INSTALACIONES EN MALLORCA entre ellas los edificios del AYUNTAMIENTO y DIFUTACIÓN en Palma



NEMOS PERSONAL Y ALMACÉN BIEN PREVISTO EN PALMA

Dirigirse: SANTO DOMINGO, 22 y 24

José Casanovas

TELÉFONO 358

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 p'10, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6, 10 y 15.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.957 millones. 1.290 millones.

NOGAT Producto especial Mata-ratas



El Mata Ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 cts paquete y a 1 p.s. a caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal dr Américas.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter 16. Tel 50791 BARCELONA.

Nota: Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por Giro Postal o se le cobro el importe más 50 cts. por gastos de envío, el Laboratorio a través de correo verifica el envío del pedido.

M. Moyá

Profesora en Partos

Calle San Miguel, 47, (esquina iglesia San Miguel). Precios económicos.

Cedería

Sala a punto céntrico para despacho y habitación solo para dormir a señora o matrimonio preferible que sean extranjeros. Informes Baraillo, 12, bajos.

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias aun que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente fábrica paraguas).

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantoni Razón «Casa Anunciadora».

VENDO

«Ford», último modelo, cuatro plazas muy buen estado. Ribera, 13

Representante Peletería

bien introducido en la plaza, puede dirigirse con toda clase de referencias al n.º 5.075—Vergara, 11. Barcelona.

EXTRAVIADO

Falta hace unos días de la Torre «Ca'n Bibiloni» un perro negro, de llarado de blanco, parte de las patas blancas, planchado de blanco en la cara y con la punta del rabo blanca, atiende al nombre de FATI. Quien gratificará su devolución a dicha Carretera de Manacor, kilómetro Juan Frau.

PIANO

muy bueno, se vende barato. Llamada mes Beatriz de Pinós, 77, (Ensanada).